

CONSTRUCTORA VICENTE RODRÍGUEZ CÍA. LTDA.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Activos	Notas	2017	2016
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	8.138.866	12.199.564
Cuentas por cobrar - comerciales, neto de deterioro de cuentas por cobrar	7	2.954.314	809.010
Cuentas por cobrar - relacionadas			354.748
Impuestos corrientes por recuperar	13	1.235.310	977.100
Cuentas por cobrar - otras	8	637.853	1.398.522
Inventarios	9	434.378	441.655
Total activos corrientes		13.400.721	16.180.599
Activos no corrientes:			
Propiedad, planta y equipo	10	866.637	583.699
Propiedades de inversión	11	200.458	140.000
Total activos no corrientes		1.067.095	723.699
Total activos		14.467.816	16.904.298
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar - proveedores	12	1.349.244	3.125.995
Impuestos corrientes por pagar	13	881.988	1.082.691
Obligaciones laborales	14	725.460	446.400
Otras cuentas por pagar	15	6.022.660	8.705.303
Total pasivos corrientes		8.979.352	13.360.389
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones financieras de largo plazo	16	116.320	
Beneficios empleados largo plazo	17	132.570	
Otras cuentas por pagar largo plazo		731	1.250
Total pasivos no corrientes		249.621	1.250
Total pasivos		9.228.973	13.361.639
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	18	556.144	556.144
Reservas lega		115.497	5.125
Resultado acumulado de ejercicios anteriores		2.725.045	1.964.501
Resultados del ejercicio		1.842.157	1.016.889
Total patrimonio de los accionistas		5.238.843	3.542.659
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		14.467.816	16.904.298



Ing. Steve Rodríguez
Gerente General



CPA. Lcda. Jeaneth Villarroel
Contadora General

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CONSTRUCTORA VICENTE RODRÍGUEZ CÍA. LTDA.**Estado de resultados integrales****Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas del 2016****(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ventas	19	27.914.228	15.246.823
Costo de ventas:	20	(21.955.718)	(11.373.652)
Utilidad bruta		5.958.510	3.873.171
Gastos de operación	21	(3.798.146)	(2.333.834)
Utilidad neta de operación		2.160.364	1.539.337
Ingresos no operacionales	22	699.969	83.007
Egresos no operacionales		(400.657)	(248.996)
Resultado integral antes de impuesto a la renta		2.459.676	1.373.348
Impuesto a la renta:			
Corriente		(617.519)	(356.459)
Resultado integral neto		1.842.157	1.016.889

Ing. Steve Rodríguez
Gerente General

CPA. Lcda. Jeaneth Villarroel
Contadora General

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CONSTRUCTORA VICENTE RODRIGUEZ CIA. LTDA.
Estado de cambios en el patrimonio de los Socios
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas del 2016
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Social	Reservas	Resultados acumulados					Total patrimonio neto
		Legal	Facultativa	Utilidades acumuladas	aplicación inicial NIIFs	Otros resultados integrales	Resultado del ejercicio	
Saldo al 31 de diciembre de 2015								
Transferencia a resultados acumulados	556,144	857	4,268	626,811	32,194	99,863	1,219,736	2,539,873
Distribución de dividendos	-	-	-	1,219,736	-	-	-	-
Ganancia neta del año 2016	-	-	-	(14,103)	-	-	(1,219,736)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	556,144	857	4,268	1,832,444	32,194	99,863	1,016,889	(14,103)
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-	-
Regulación jubilación patronal y desahucio años anteriores	-	-	-	1,016,889	-	-	-	1,016,889
Regulación reserva legal años anteriores	-	-	-	(115,973)	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	(110,372)	-	-	-	-
Ganancia neta del año 2017	-	110,372	-	(30,000)	-	-	(1,016,889)	(115,973)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	556,144	111,229	4,268	2,592,988	32,194	99,863	1,842,157	(30,000)
								1,842,157
								5,238,843

Ing. Steve Rodriguez
Gerente General

CPA. Lcda. Jeanneth Villarroel
Contadora General

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CONSTRUCTORA VICENTE RODRÍGUEZ CÍA. LTDA.**Estado de flujo de efectivo**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Cobros de los ingresos por servicios	28.347.325	25.627.254
Pagos a proveedores y empleados	(26.721.186)	(12.716.544)
Dividendos recibidos	100.493	
Impuestos a las ganancias pagados	(617.519)	(356.459)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(4.900.300)	(177.300)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(3.791.188)	12.376.951
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo		1.063
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(355.830)	(57.050)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(355.830)	(55.987)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Financiamiento por emisión de títulos valores	116.320	
Pagos de préstamos		(111.638)
Dividendos pagados	(30.000)	(11.000)
Efectivo neto procedente por actividades de financiamiento	86.320	(122.638)
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(4.060.698)	12.198.326
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	12.199.564	1.238
Efectivo y sus equivalentes al final del año	8.138.866	12.199.564


Ing. Steve Rodríguez
Gerente General
CPA. Lcda. Jeaneth Villarroel
Contadora General

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CONSTRUCTORA VICENTE RODRIGUEZ CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

31 de diciembre del 2017, con cifras comparativas del 2016

En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 - IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

- **Nombre de la entidad.**
CONSTRUCTORA VICENTE RODRIGUEZ CÍA.LTDA.
- **RUC de la entidad.**
1791243005001
- **Domicilio de la entidad.**
Parroquia la Floresta, Calle Rafael León Larrea N24-142 y Vizcaya.
- **Forma legal de la entidad.**
Compañía Limitada
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.

Objeto social

La Compañía fue constituida bajo la normativa de la Ley de Compañías de la República de Ecuador, mediante escritura pública celebrada el 15 de noviembre de 1991 en la Notaría Décimo Séptima del cantón Quito y reformada mediante escritura pública celebrada el 11 de noviembre de 2013 ante el Notario Primero del Cantón Quito Dr. Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 1701, tomo 176 del 20 de enero de 2014.

La actividad principal de la Compañía es la construcción de cualquier tipo de obra de ingeniería.

La Compañía tiene dos socios el Ing. Rodríguez Castellano Vicente Humberto con el 51%; y el Ing. Rodríguez Quiroz Steve Vicente., con una participación societaria del 49%, ambos socios están domiciliados en la República del Ecuador.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Moneda Funcional y Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de las operaciones de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada.

b) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

c) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo constituyen los saldos en caja, bancos, que se registran a su costo, el cual no difiere de su valor de realización.

d) Cuentas por Cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

e) Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

f) Inventarios

Los inventarios se registran como sigue:

- Los inventarios incluyen el costo de los materiales, y los otros costos incurridos para dejar en condiciones necesarias para la utilización, neto de descuentos atribuibles al inventario. El costo del inventario es comparado con el VNR y en caso de este sea superior es ajustado en los resultados de año.
- Las importaciones de mercadería se registran al costo de compra del inventario, el cual comprende precio de compra, derechos de importación, impuestos, transporte y otros costos que intervienen directamente en la adquisición de productos terminados y materiales.
- Los inventarios en tránsito se contabilizan al costo de los valores incurridos.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina por el método promedio ponderado.

CONSTRUCTORA VICENTE RODRIGUEZ CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

El valor neto de realización (VNR) se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta y el ajuste se reconoce en los resultados del período.

La compra de materiales para la construcción de obras, son utilizados inmediatamente, se registra la entrada del inventario para un control adecuado y luego se da de baja asignándolos a los respectivos costos de cada una de las obras.

g) Propiedad, mobiliario y equipo

Medición y reconocimiento

La propiedad, mobiliario y equipos se registran inicialmente al costo.

El costo de adquisición de la propiedad, planta y equipo incluye los costos externos más los costos internos (materiales, costos de mano de obra directa empleada en la instalación o construcción) y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Depreciación

La propiedad, planta y equipo se deprecian utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada, cuyos años de vida son como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil</u>	<u>Valor residual</u>
Edificios	20	(*)
Maquinaria y equipo	10	(*)
Muebles y enseres	10	(*)
Equipos de computación	3	(*)
Vehículos	5	(*)

(*) No existe valor residual determinado y el mismo a la fecha sería un valor muy similar a su valor de adquisición.

El método de depreciación, la vida útil y de los valores residuales son revisados en forma anual y ajustada en su caso.

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

h) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se reconocerán como activos cuando sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad y el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

i) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

j) Otros pasivos corrientes.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas y documentos por cobrar de largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor.

k) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

Beneficios sociales de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder los siguientes beneficios:

- i. Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.
- ii. Una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada, cuya provisión es contabilizada en los resultados del año únicamente para aquellos empleados cuya antigüedad es superior a 20 años y los pagos son deducidos de la provisión, el método actuarial utilizado por el especialista es el "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registran en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales.

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada y se provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones y en el evento de que no se origine por lo eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales se registran en los resultados en el momento que se originan.

i) Provisiones y pasivos acumulados

Las Compañía reconocen las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

m) Participación de los empleados en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

n) Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2016 y 2017 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporal.

o) Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado de capital. Se mide a su valor nominal.

p) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la venta de bienes o servicios en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales y se reconocen en los resultados cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la Compañía.

Los ingresos por el servicio de obra, se reconocen en los resultados en base al avance o progreso de la obra a la fecha del balance y no hay importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados.

q) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros

NOTA 3 – NUEVAS NORMAS O PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS

Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2016:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 "Presentación de estados financieros"- Iniciativa información a revelar.	01-ene-2016
NIC 19 "Beneficios a los empleados"- Tasa de descuento: tema del mercado regional (*)	01-ene-2016
NIC 27 "Estados financieros separados"- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados. (*)	01-ene-2016
NIC 34 Información Financiera intermedia- La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio. (*)	01-ene-2016
NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo"- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización. (*)	01-ene-2016
NIC 41 "Agricultura" y NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo"- Plantas productoras (*)	01-ene-2016
NIIF 5 "Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas"- Cambios en los métodos de disposición (*)	01-ene-2016
NIIF 7 "Instrumentos financieros"- Revelaciones contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7. (*)	01-ene-2016
NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" -Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación. (*)	01-ene-2016
NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas. (*)	01-ene-2016
Revisiones post-implementación NIIF 3 Combinaciones de negocios (*)	Completado junio de 2015
NIIF 8 Segmentos de operación (*)	Completado julio de 2013

NIC 1 "Presentación de estados financieros".

Esta enmienda, realizó inclusión de párrafos referentes a materialidad o importancia relativa en los estados financieros y notas, además mejoras a la información a presentar en el estado de situación financiera, información a presentar en la sección de otro resultado integral, estructura e información a revelar sobre política contables.

(*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.

NOTA 4 - POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen son los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La Compañía no se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés ya que sus instrumentos financieros pasivos no devengan tasas de interés y se liquidan en el corto plazo.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del cruce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a obtener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

Otros riesgos de precio

Los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

NOTA 5 – USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Estimación del avance del proyecto.- Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos como ingreso de actividades ordinarias y gastos respectivamente, con referencia al estado de avance de la actividad producida por el contrato al final del período sobre el que se informa. Al 31 de diciembre del 2017, la compañía estimó los ingresos por servicios, en base a un análisis del grado de avance de los proyectos basados en los costos incurridos hasta esa fecha.

Deterioro de activos no corrientes. La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo representa principalmente valores depositados en cuenta corriente y de ahorros en instituciones financieras locales, las cuales no generan intereses.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se conforman de la siguiente manera:

	2017	2016
Caja	1.671	1.556
Bancos nacionales (1)	8.137.195	12.169.920
Inversiones financieras y temporales		28.088
Total	8.138.866	12.199.564

(1) La Compañía mantiene diferentes cuentas bancarias manejadas en diferentes bancos, así tenemos:

Nombre del Banco	2017	2016
Banco Pacífico	6.920.764	8.595.760
Banco Pichincha C.A.	468.269	228.573
Banco Produbanco	748.162	3.345.587
Total	8.137.195	12.169.920

NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR – COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por cobrar - comerciales corresponden a:

	2017	2016
Clients nacionales	2.958.014	812.222
Provisión cuentas incobrables (1)	(3.700)	(3.212)
Total	2.954.314	809.010

(1) El movimiento de la provisión de cuentas incobrables, es como sigue:

	2017	2016
Saldo inicial	(3.212)	(3.212)
Provisión del periodo	(488)	
Saldo final	(3.700)	(3.212)

NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR - OTRAS

Las cuentas por cobrar – otras al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se conforman de la siguiente manera:

	2017	2016
Garantías entregadas	55.485	52.375
Cuentas por cobrar empleados	46	3.626
Anticipos proveedores	534.003	1.318.143
Varios deudores	48.319	24.378
Total	637.853	1.398.522

NOTA 9 - INVENTARIOS

El saldo de los inventarios al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es de US\$ 434.378 y US\$ 441.655., respectivamente y se encuentra conformado por todos los materiales indispensables para la actividad de construcción

De acuerdo a la política el costo del inventario es determinado por el método promedio ponderado. Se registran al costo y todos son de consumo inmediato por lo cual no se amerita realizar el cálculo del VNR (Valor Neto de Realización).

NOTA 10 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

(Ver página siguiente)

CONSTRUCTORA VICENTE RODRIGUEZ CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo	1.176.602	820.772
Depreciación acumulada	<u>(309.965)</u>	<u>(237.073)</u>
Total	<u>866.637</u>	<u>583.699</u>

Clasificación:

Terrenos	121.054	121.054
Edificios	278.017	278.017
Muebles y enseres	34.836	8.516
Maquinaria y equipo	338.350,00	142.087
Equipo de computación	67.781	68.654
Vehículos	336.564	202.444
Total	<u>1.176.602</u>	<u>820.772</u>

El saldo de terrenos está reflejado de acuerdo al valor establecido en el predio del inmueble.

El movimiento de los años que terminaron el 31 diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	121.054	278.017	8.516	142.087	68.654	202.444	820.772
Adiciones			26.320	196.263	5.183	173.420	401.186
Venta						(39.300)	(39.300)
Ajuste					(6.056)		(6.056)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	121.054	278.017	34.836	338.350	67.781	336.564	1.176.602
Depreciación acumulada:							
Saldo al 31 de diciembre de 2016			(6.086)	(46.601)	(34.542)	(149.844)	(237.073)
Depreciación		(59.923)	(1.369)	(2.729)	(16.087)	(33.008)	(113.116)
Venta			2.240			35.672	38.112
Ajustes					2.112		2.112
Saldo al 31 de Diciembre de 2017		<u>(59.923)</u>	<u>(5.215)</u>	<u>(49.330)</u>	<u>(48.517)</u>	<u>(146.980)</u>	<u>(309.965)</u>

NOTA 11 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las propiedades de inversión se encuentran conformados de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Terreno Armenia	140.000	140.000
Inversión proyecto Piñas	<u>60.458</u>	
Total	<u>200.458</u>	<u>140.000</u>

CONSTRUCTORA VICENTE RODRIGUEZ CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Las cuentas por pagar – proveedores, corresponden a la compra de bienes y materiales a proveedores locales, necesarios para el normal desarrollo de la actividad de la Compañía. Su saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de US\$ 1.349.244. y US\$ 3.125.995., respectivamente.

NOTA 13 - IMPUESTOS CORRIENTES POR RECUPERAR Y POR PAGAR

Los impuestos corrientes por recuperar y por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuestos corrientes por recuperar		
IVA en compras		736.452
Crédito tributario IVA	864.372	28.199
Anticipo IVA retenido		98.821
Crédito tributario impuesto a la renta	<u>370.938</u>	<u>113.628</u>
Total	<u>1.235.310</u>	<u>977.100</u>
 Impuestos corrientes por pagar		
IVA en ventas		413.374
Retenciones fuente por pagar - renta	57.018	69.419
Retenciones fuente por pagar - IVA	170.381	193.475
Impuestos por pagar	37.070	49.964
Impuesto a la renta por pagar (Nota 20)	<u>617.519</u>	<u>356.459</u>
Total	<u>881.988</u>	<u>1.082.691</u>

NOTA 14 – OBLIGACIONES LABORALES

Un detalle de las obligaciones laborales, se resume a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos por pagar	8.633	3.576
15% participación trabajadores	433.612	244.052
Provisiones por beneficios sociales	185.557	120.638
Obligaciones patronales	68.139	54.091
Otras cuentas por pagar empleados	<u>29.519</u>	<u>24.043</u>
Total	<u>725.460</u>	<u>446.400</u>

NOTA 15 - CUENTAS POR PAGAR - OTRAS

Las cuentas por pagar – otras al 31 de diciembre del 2017 y 2016 son como sigue:

(Ver página siguiente)

	2017	2016
Anticipos recibidos (1)	5.606.581	8.312.529
Cuentas pendientes por devolver		5.668
Cuentas por pagar Consorcio		63.704
Otras cuentas por pagar	266.079	316.460
Depositos por identificar		6.942
Provision litigios	150.000	
Total	6.022.660	8.705.303

(1) Un detalle de los anticipos recibidos de parte de los clientes, se conforman como sigue:

	2017	2016
Hospital Gustavo Dominguez	1.276.225	2.728.031
Hospital Marco Vinicio Iza HMVI		2.981.873
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		2.602.625
Anticipo Verdi Cevallos	4.118.148	
Anticipo Piñas	212.208	
	5.606.581	8.312.529

NOTA 16 – OBLIGACIONES FINANCIERAS DE LARGO PLAZO

Las "obligaciones financieras" corresponden a préstamos obtenidos por la Compañía a entidades financieras debidamente establecidas y autorizadas por las entidades de control; su detalle es el siguiente:

Entidad financiera	Deuda a corto plazo	Deuda a largo plazo	Vecha de vencimiento	Tasa de interés
Produbanco		80.320	2019 - ago	9,33%
Produbanco		36.000	2018 - dic	9,33%
Total	-	116.320		

NOTA 17 - PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

(Ver página siguiente)

CONSTRUCTORA VICENTE RODRIGUEZ CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

	Provisión		Total
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	30.573	29.936	60.509
Incremento en la provisión por:			
Costo laboral	8.977	5.204	14.181
Costo financiero	1.230	1.186	2.416
Ajuste variación actuario			
Pérdida (ganancia) actuarial	37.009	18.455	55.464
Saldo al 31 de diciembre de 2017	77.789	54.781	132.570

El costo laboral por servicios actuales y pasados son reconocidos como gastos de administración del año, neto de las disminuciones de las provisiones. Los intereses financieros que se devengan por los saldos acumulados de las reservas y se reconocen como gastos financieros del año.

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

El Código de Trabajo en su artículo 185, establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "método de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las tasas utilizadas para el medio y que son compatibles entre sí son las siguientes:

Fecha de valoración	31 de Diciembre de 2017
Tasa de descuento	4.02%
Tasa de rendimiento de activos	N/A
Tasa de incremento salarial	2.50%

Para efectuar el análisis de sensibilidad se emplea el Método de la Unidad de Crédito Proyectada en base a lo que establece el párrafo 67 de la IAS 19, considerando un rango de +/- 0.50% en los dos supuestos antes mencionados, aplicando los rangos aceptados internacionalmente. Con respecto al periodo anterior no hay variaciones en lo que respecta la metodología actuarial ni en los supuestos utilizados para efectuar el análisis de sensibilidad.

CUADRO DE HIPÓTESIS PARA DETERMINAR EL ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD			
HIPÓTESIS	-0.5%	Base	+0.5%
Tasa de descuento	3.52%	4.02%	4.52%
Tasa de incremento salarial	2.00%	2.50%	3.00%

NOTA 18 - PATRIMONIO

Capital social

El capital social de la Compañía al cierre del período 2017 es de quinientos cincuenta y seis mil ciento cuarenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 556.144), dividido en quinientos cincuenta y seis mil ciento cuarenta y cuatro participaciones con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00), cada una.

Reserva Legal

De acuerdo con la legislación ecuatoriana vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año como reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF's

Los resultados de la adopción por primera vez de las NIIF's, se presentan en el Estado de Cambios en el Patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los socios, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir un saldo acreedor, éste podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Resultados Acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los socios.

NOTA 19 - VENTAS

Porcentaje Estimado de Terminación - Equivale a dividir el total de costos incurridos a la fecha, sobre el total de costos estimados del contrato. El valor registrado como ingresos por el servicio de

CONSTRUCTORA VICENTE RODRIGUEZ CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

construcción por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, corresponde a multiplicar el porcentaje estimado de terminación por el ingreso total del contrato.

Un detalle de las ventas de los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Hospital Gustavo Dominguez	4.569.622	4.149.237
Hospital Marco Vinicio Iza (Lago Agrio)	6.474.515	11.097.586
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	5.514.378	
Hospital Básico de Piñas	4.968.813	
Hospital Verdi Cevallos	6.386.900	
Total	<u>27.914.228</u>	<u>15.246.823</u>

NOTA 20 – COSTOS DE VENTAS

Un detalle de los costos de ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Materiales	18.876.045	10.340.429
Mano de obra	2.882.625	942.103
Costos indirectos	197.048	91.120
Total	<u>21.955.718</u>	<u>11.373.652</u>

NOTA 21 - GASTOS DE OPERACIÓN

Un detalle de los principales rubros de los gastos de operación (gastos de administración y ventas) de los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

(Ver página siguiente)

CONSTRUCTORA VICENTE RODRIGUEZ CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	1.133.674	843.498
Participación trabajadores 15%	434.061	242.356
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	1.149.864	345.368
Mantenimiento y reparaciones	81.163	87.060
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	376.870	440.039
Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	69.546	38.009
Gastos de viaje	285.278	128.336
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	41.548	33.832
Publicidad	7.423	4.330
Impuestos, contribuciones y otros	38.606	79.268
Gasto depreciación	113.117	62.597
Otros gastos	66.996	29.141
Total	<u>3.798.146</u>	<u>2.333.834</u>

NOTA 22 – INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Dividendos Recibidos	100.493	
Ingresos por Inversiones	60.458	
Ingreso por arriendo de bienes inmuebles	4.800	4.800
Ingresos Varios	534.218	78.207
Total	<u>699.969</u>	<u>83.007</u>

NOTA 23 - IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 22% en el 2017 y 2016 puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital social.

(Ver página siguiente)

CONSTRUCTORA VICENTE RODRIGUEZ CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad del año antes de participación laboral e impuesto a la renta	2.893.737	1.615.704
(-) Participación de los trabajadores	<u>(434.061)</u>	<u>(242.356)</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	2.459.676	1.373.348
(-) Otras rentas exentas	(60.458)	
(-) Deducciones por leyes especiales	(81.060)	
(+) Gastos no deducibles	478.940	246.920
(+) Gastos Incumidos para Generar Ingresos Exentos	54.344	
(+) Participación de trabajadores atribuible a ingresos exento	<u>917</u>	
Utilidad gravable	2.852.360	1.620.268
Utilidad a reinvertir y capitalizar	<u>100.000</u>	
Base tributaria / impuesto a la renta	2.752.360	1.620.268
Impuesto a la renta 22%	605.519	356.459
Impuesto a la renta 12%	<u>12.000</u>	
Impuesto a la renta causado	<u>617.519</u>	<u>356.459</u>

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los ejercicios fiscales al 2017 y 2016 están sujetos a revisión por parte de las autoridades tributarias..

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

Otros asuntos.

Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e inversiones hasta por un periodo de 5 años.

Decreto Ejecutivo No. 210 / 20 de noviembre del 2017

Se estipula para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades ciertas rebajas en el pago del saldo del impuesto a la Renta sobre sus ventas o ingresos totales brutos para el año 2017.

En el comunicado el Ejecutivo indica que estas disposiciones se establecen con el objetivo de incentivar a las pequeñas, medianas y grandes empresas y así promover su rol dentro del ámbito productivo y su importancia en la generación de empleo.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

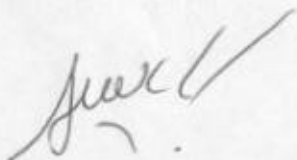
De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes el Impuesto a la Salida de Divisas "ISD", constituye el impuesto por las transferencias efectuadas al exterior para el pago de las importaciones y servicios, dicho impuesto hasta el 27 de noviembre del 2011 fue de 2% y a partir de esa fecha es del 5%. Este valor de acuerdo a las disposiciones tributarias constituye crédito tributario del impuesto a la renta de la Compañía en los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas en la importación de materias primas, bienes de capital e insumos para la producción de bienes o servicios, siempre que, al momento de presentar la declaración aduanera de nacionalización, estos bienes registren tarifa cero por ciento de ad-valórem en el arancel nacional de importaciones vigente. A partir del 2012 el crédito tributario aplicable al impuesto a la renta por este concepto es únicamente para los bienes importados para la producción de bienes o servicios que se detallan en el listado aprobado por el comité creado por el Presidente de la República.

NOTA 24- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

NOTA 25- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado en Diciembre 31 del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y se remitirán a la Junta para su aprobación. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin ninguna modificación.



Ing. Steve Rodríguez
Gerente General



CPA. Lcda. Jeaneth Villarroel
Contadora General